

BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE

Actuaciones de reducción del riesgo de incendios en la Interfaz Urbano Forestal de los términos municipales de Corullón y Villafranca del Bierzo (León)

ELABORADO	APROBADO		AUTORIZA SU DISTRIBUCIÓN	
	Pablo Sabín Galán			
	CÓDIGO:	FOR 80 06/22		
	VERSIÓN:	1 ^a		
	FECHA:	08/06/2022		
	PÁGINAS:	7		
PROCEDIMIENTO:	Abierto			
DESTINATARIO:	Perfil del contratante de www.cesefor.com			
A/a:				

ÍNDICE

1	OBJETO DEL CONTRATO	.3
2	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	.3
3	PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	.3
4	VALIDACIÓN POSITIVA DE ENTREGABLES	.3
5	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	.3
6	FINANCIACIÓN DEL CONTRATO	.3
7	PAGO DEL PRECIO DE ADJUDICACIÓN	.4
8	REQUISITOS DE LOS LICITADORES	.4
9	DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR CADA LICITADOR	.4
10	PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	.5
11	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	.5
	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	
13	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	.5
14	GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO	.5
15	DIRECCIÓN DEL TRABAJO	.6
16	PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS	.6
17	REVISIÓN DE PRECIOS	.6
18	ADMISIBILIDAD DE VARIANTES	.6
19	RESOLUCIÓN DEL CONTRATO	.6
ΔN	EXO I: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA	. 7

1 OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la reducción de la densidad de combustible existente en la zona de interfaz urbano forestal de las localidades de Villagroy (T.M. Corullón) y Landoiro (T.M. de Villafranca del Bierzo, en una superficie total de 2,4 ha.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos consisten en la ejecución de desbroces de matorral y vegetación arbustiva presente en fincas abandonas-semiabandonas y la realización de apeos y podas puntuales sobre el arbolado próximo a las infraestructuras viarias. La superficie total de intervención es de 2,4 hectáreas, distribuida entre las dos localidades citadas de acuerdo a la memoria adjunta,

Los trabajos se ajustarán a la serie de fases y directrices que han sido descritas.

3 PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán realizados durante el mes de junio, en la medida que la temporada de incendios y el riesgo declarado así lo permitan.

En la oferta deberá presentarse una propuesta detallada de la programación temporal de los trabajos, con hitos de cumplimiento de, como mínimo, cada una de las fases globales que se detallan en la base anterior.

- 1. Desbroce.
- 2. Trituración y/o eliminación de restos.

Las fases podrán solaparse en el tiempo.

El periodo máximo de ejecución de los trabajos será de 5 semanas desde la firma del contrato y el lugar de la prestación será en León.

4 VALIDACIÓN POSITIVA DE ENTREGABLES

El responsable del contrato en Cesefor levantará la correspondiente acta de recepción de la documentación entregada al final de cada una de las fases en las que se estructura la asistencia técnica.

En un plazo no superior a quince días naturales a partir de la fecha de recepción, el responsable emitirá una *validación positiva o negativa* para cada uno de los documentos recibidos. Caso de ser *negativa*, la empresa adjudicataria procederá a su subsanación en un plazo no superior a veinte días naturales.

Se considera validación negativa de la documentación entregada en los siguientes casos:

- Entregable incompleto
- Calidad inadecuada del entregable

5 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Como presupuesto base de licitación se ha de entender el máximo importe de la oferta económica a presentar por los licitadores y que no podrá ser sobrepasado. Esta cantidad se establece en CINCO MIL EUROS CON CERO CÉNTIMOS (5.000,00 €), IVA no incluido.

6 FINANCIACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato se financiará con cargo a la partida consignada FOR 80 06_2022

Γ	Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 42005-SORIA España	FECHA	REFERENCIA	PAGINA
Г	Tlf.: +34 975212453 – Fax: +34 975239677 – E-mail: cesefor.com – Web: www.cesefor.com	08-06-22	FOR8006_22	3 de 7

7 PAGO DEL PRECIO DE ADJUDICACIÓN

Terminados los trabajos y recepcionados de conformidad con su validación positiva, el adjudicatario emitirá la factura correspondiente por la totalidad de los mismos. El pago se hará efectivo elúltimo día del mes posterior al de entrada de la factura en el domicilio social de CESEFOR, mediante transferencia bancaria al adjudicatario en cuenta bancaria de la que sea titular y que indique en la propia factura.

Previa petición del adjudicatario, Cesefor podrá realizar un anticipo del 0 % del precio de adjudicación tras tener validadas positivamente las fases y previa presentación de garantía por importe del anticipo más un 5% por concepto de intereses de demora.

8 REQUISITOS DE LOS LICITADORES

Estar capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente solvencia económica, profesional y técnica, para lo que se exigirá:

- Certificado de alta en el impuesto de actividades económicas correspondientes al epígrafe que ampare la actividad del contrato.
- Certificado de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social y Hacienda.
- Cuentas anuales.
- Documentación que acredite la experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato.

9 DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR CADA LICITADOR

Cada licitador entregará una sola propuesta que contendrá 2 sobres.

SOBRE/carpeta A: Una oferta económica: no podrá rebasar el presupuesto base de licitación y se ajustará al modelo contenido en el *Anexo I* de las presentes bases.

Incluirá otros documentos:

- NIF o CIF.
- Datos de contacto del licitador: domicilio, teléfono, fax, e-mail y persona de contacto.
- Certificado del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

SOBRE/carpeta B: Cronograma. Se identificará el cronograma, máximo 5 semanas. Indicando:

- 1. Fecha inicio.
- 2. Fecha fin.
- 3. Duración de la obra.

Se hará entrega de 1 ejemplar de toda la documentación a aportar. Los documentos relacionados en "Otros documentos" podrán presentarse en fotocopia exigiéndose los originales únicamente al adjudicatario del contrato y antes de la formalización del mismo.

En el caso de que se observara defectos u omisiones materiales en la documentación presentada, se concederá un plazo no superior a 10 días naturales para que el licitador lo subsane. Si la documentación contuviese defectos substanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la oferta.

El hecho de presentar una propuesta supone la asunción de los objetivos y contenidos expresados en todas las bases. No obstante, los oferentes podrán considerar aspectos no expresados en dichos apartados y que estimen necesarios o convenientes para un mejor cumplimiento de los fines que se pretenden.

Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 42005-SORIA España	FECHA	REFERENCIA	PAGINA
Tlf.: +34 975212453 – Fax: +34 975239677 – E-mail: <u>cesefor@cesefor.com</u> – Web: www.cesefor.com	08-06-22	FOR8006_22	4 de 7

10 PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las ofertas se presentarán por cualquier medio en el domicilio social de Cesefor (Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4, 42005 Soria), a la atención de administración indicando en el sobre el título del contrato y la fecha de publicación en el perfil del contratante. También se podrá presentar vía electrónica a la dirección cesefor@cesefor.com con todos los documentos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el 5 de julio de 2022 a las 12:00 horas

Se podrá obtener información llamando al teléfono 975212453, escribiendo al correo electrónico cesefor@cesefor.com, entrando en el perfil del contratante de la web de Cesefor www.cesefor.com o por correo postal a Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 de Soria (42005).

11 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será por el procedimiento abierto.

La designación del adjudicatario del proceso de participación se efectuará a aquel licitante cuya proposición haya recibido mayor puntuación según los siguientes criterios de adjudicación, sin que su enumeración ordinal indique necesariamente preferencia o ponderación:

- Oferta económica más ventajosa. 80%
- Cronograma 20% (10% fecha de comienzo de las actuaciones, más próxima al 7 de julio, 5% periodo de ejecución más corto y 5% fecha de finalización de obras)

La apertura de las ofertas se realizará a las 13:00 horas del día 5 de julio de 2022.

12 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La valoración de las ofertas por la mesa de contratación se realizará a las 13:00 horas del día 5 de julio de 2022 en la sede social de Cesefor.

La mesa de contratación dictará propuesta de adjudicación motivada a la considerada más ventajosa que comunicará al presidente de Cesefor quien adjudicará el contrato. Esta adjudicación será notificada a los participantes en la licitación en el perfil del contratante.

13 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se formalizará seguidamente por duplicado ejemplar para las partes y por las personas que tengan poder para ello, respetándose los contenidos de estas bases, el contenido de la oferta y con el clausulado mínimo que se especifica en la instrucción del procedimiento de contratación en compras.

14 GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO

Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

Los tributos estatales, municipales y regionales que se deriven del contrato.

Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 42005-SORIA España	FECHA	REFERENCIA	PÁGINA
Tlf.: +34 975212453 – Fax: +34 975239677 – E-mail: cesefor.com – Web: www.cesefor.com	08-06-22	FOR8006_22	5 de 7

15 DIRECCIÓN DEL TRABAJO

La dirección de los trabajos recaerá en el adjudicatario que deberá cumplir las condiciones de su oferta, las contenidas en estas bases, las del contrato y las instrucciones que le marque el responsable del contrato de Cesefor.

Se establecerán reuniones periódicas entre el adjudicatario y el responsable del contrato de Cesefor para la evaluación y seguimiento de los trabajos. Este responsable podrá solicitar la presentación de informes en dichas reuniones sobre el desarrollo de los trabajos, en los que se refleje el grado de avance de cada una de las fases, resultados preliminares y problemática asociada a su ejecución.

16 PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

El trabajo realizado al amparo del presente contrato será de exclusiva propiedad de Cesefor, sin menoscabo de la propiedad intelectual que será del adjudicatario. En consecuencia, la empresa adjudicataria no podrá realizar ninguna actividad derivada del trabajo, lucrativa o no, sin que medie autorización expresa de Cesefor.

17 REVISIÓN DE PRECIOS

Dada la duración del contrato no es aplicable al mismo la revisión de precios.

18 ADMISIBILIDAD DE VARIANTES

Dada las características de los trabajos a realizar y el nivel de definición de los mismos, SI procede la admisión de variantes.

19 RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato podrá extinguirse por el incumplimiento de cualquiera de las condiciones del contrato y por alguna de las causas de resolución de los contratos previstos en la ley.

En Soria a 7 de junio de 2022

Fdo.: Pablo Sabín Galán Gerente y apoderado

ANEXO I: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

edad,	vecino/a			de
ŕ			con domici	
	, titular		DNI	n°
	•			
	expedido con fecha	, en	representac	
como	,			de
				,
con domi	cilio en		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	,
CIF	y poder suficiente para representarle y obli	garle, coi	nforme acre	edito
con/por la	documentación adjunta, enterado de la contratación publicada	por Ceset	for el 8 de j	unio
de 2022 j	para adjudicar, mediante negociado sin publicidad, el con	ntrato de	prestación	n de
servicios d	enominado "Actuaciones de reducción del riesgo de in-	cendios	en la Inte	erfaz
Urbano F	orestal de los términos municipales de Corullón y Villafra	nca del B	Bierzo (Leó	in)".
	mete a realizarlo en las condiciones expuestas en las bases			
-	•		•	
precio de	licitación, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido, o	de (letra	y numero)	:
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
	de de	de 2022		
Se adjunta:				
	Oferta técnica (memoria, recursos, planificación y experiencia)			
	NIF ó CIF del licitador.			
	Datos de contacto.			
	Documento que acredite la personalidad del licitador (estatutos, D	•		
	Documento suficiente que acredite el apoderamiento para este ac	to.		
\sqcup	Declaración no estar incurso en prohibición de contratar.			
	Certificado de estar al corriente en sus obligaciones tributarias.			
	Certificado de estar al corriente en sus obligaciones de la Segurida	ad Social.		
	Alta IAE correspondiente a la actividad.			
	Cuentas anuales o impuesto de sociedades.			
	Declaración de someterse a los juzgados de Soria.			
Fdo.: D/Da .				
(Nombre, firma y sello)			

Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 42005-SORIA España	FECHA	REFERENCIA	PÁGINA
Tlf.: +34 975212453 – Fax: +34 975239677 – E-mail: <u>cesefor@cesefor.com</u> – Web: www.cesefor.com	08-06-22	FOR8006_22	7 de 7